

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

15 OCT 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1964,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros de Patentes Comerciales y Otros. Memo Inspección N°38/2020 de fecha 30/09/2020. Informe 81/2020 con foto de fachada de la propiedad de fecha 23/09/2020 de Inspector Municipal. Memo 50 de fecha 15/09/2020 de Encargada Rentas Municipales. Ingreso Departamento de Rentas N°222 de fecha 14.09.2020. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19749 de fecha 14.09.2020, Serie 571. Fotocopia C.I. N°15.095.209-3 de Pamela Andrea Roldán Roldán. Certificado de Dominio Vigente del Conservador de Bienes Raíces de Concón de fecha 08/09/2020. Autorización ante Notario Público de fecha 10/09/2020. Croquis de ubicación. Fotos fachada de la propiedad. Certificado de residencia Unión de Junta de Vecinos Concón de fecha 09/09/2020. Declaración Jurada de Inicio de Actividades de fecha 05/09/2020 del S.I.I. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Certificado de Matrimonio de fecha 14/09/2020. Estado Cuenta Corriente Derechos de Aseo Domiciliario de fecha 07/10/2020.-

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO



1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA M.E.F.
A LA CONTRIBUYENTE:	PAMELA ANDREA ROLDÁN ROLDÁN.-
C.I:	[REDACTED]
GIRO:	MANTENCIÓN Y EQUIPAMIENTOS CORRALERO.-
DOMICILIADA EN:	[REDACTED]
ROL:	5001-532.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2020
PATENTE	\$25.161.-
TOTAL	\$25.161.-

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.-

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

- EAO/CVG/cvg.
Distribución:
- ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
 - ❖ D.A.F.
 - ❖ Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado